

EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO
 ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATOLICO DE OBREROS

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

PEDIDOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	1.50 pta.
3 meses	4.50
6 meses	8.50
1 año	16.00
Extranjero, 6 meses	20.00
1 año	38.00
Número suelto	00.10

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS É INSERCIÓNES

En 1.ª plana, línea 50

2.ª 45

3.ª 40

Esquelas y artículos a precios convencionales.

Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

CONSTITUCIÓN APOSTÓLICA

II

Lo que después sucedió, nadie lo ignora. Habiendo cambiado los hombres y las circunstancias, la Iglesia, con su acostumbrada prudencia, después de estudiar las necesidades de la época, hizo todo aquello que le pareció más útil y ventajoso para los hombres. Varias prescripciones del Índice que habían perdido su primitiva oportunidad, fueron modificadas por decreto, ó bien la Iglesia, benévola y sabiamente, las dejó caer en desuso. En época más reciente, Pío IX, en virtud de su autoridad apostólica, por medio de cartas dirigidas á los Arzobispos y Obispos, suavizó en muchos puntos las reglas de León X. Además, próximo á la celebración del Concilio Vaticano, confió á hombres doctos y escogidos la misión de examinar atentamente las reglas del Índice é indicar lo que con las mismas pudiera hacerse. Todos juzgaron unánimemente que debían ser modificadas. La mayoría de los Padres declararon también que eran del mismo parecer y que hacían la misma petición al Concilio. Existe á este respecto una carta de los Obispos de Francia, cuyo sentido es que aquellas reglas y todo lo que se refiere al Índice, tomarán una forma nueva completamente, adaptada á nuestro siglo y de más fácil observación. Este mismo fué, por la misma época, el parecer de los Obispos de Alemania, quienes pedían abiertamente que las reglas del Índice fueran sometidas á una revisión y redactadas nuevamente.

Numerosos Obispos de Italia y de otros países se expresaron en el mismo sentido.

Habida consideración de la época, de las instituciones civiles y de las costumbres de los pueblos, la petición de todos estos Obispos es legítima y en un todo

conforme con la maternal caridad de Iglesia Santa. En efecto; en la rápida marcha de los espíritus no hay ningún punto en el vasto campo de las ciencias, en el que los escritores no hagan libros funestísimos. Y lo más grave es que las leyes públicas no sólo consenten tamaño mal, sino que le conceden amplísima libertad.

Como consecuencia de esto, muchas almas se han separado de la religión y se puede leer impunemente lo que se quiere.

Para remediar estos males, Nos hemos pensado que era necesario tomar dos medidas propias para dar á todos una regla de acción fija y clara sobre este punto. Hemos ordenado primeramente, que el Índice de libros prohibidos fuera revisado con mucho esmero y publicado en seguida. Después, Nos, hemos dado á aquellas reglas un nuevo carácter, y hemos resuelto, respetando su naturaleza, dulcificarlas algo, de tal suerte, que su observancia no sea difícil ni penosa á los hombres de buena voluntad. En esto, no sólo seguimos el ejemplo de Nuestros predecesores, sino que nos conformamos con la maternal solícitud de la Iglesia, la cual en nada toma tanto empeño como en mostrarse benévola, y siempre ha tenido, y tiene en cuenta, con celo y especialísimo afecto, la debilidad de sus hijos enfermos.

Así, después de un maduro examen y después de haber tomado consejo de los Cardenales de la Sagrada Congregación del Índice, hemos resuelto publicar decretos generales que en lo sucesivo serán aplicados únicamente por la misma Sagrada Congregación y á los cuales deberán conformarse los católicos de todo el Universo. Nos queremos que sólo estos decretos tengan fuerza de ley, quedando derogadas las reglas del Santo Concilio de Trento, así como las observaciones, instrucciones, decretos, advertencias y todas las decisiones tomadas so-

bre este punto por nuestros predecesores, á excepción de la Constitución de Benito XIV, *Sollicita et provida*, que Nos queremos siga íntegramente en vigor.

DECRETOS GENERALES

sobre prohibición y censura de libros

TÍTULO I

DE LA INTERDICCIÓN DE LIBROS

CAPÍTULO I

De la prohibición de los libros de los apóstatas, de los heréticos, cismáticos y otros escritores.

1.º Todos los libros que antes del año de 1600 fueron condenados por los Sobranos Pontífices ó los Concilios ecuménicos, y que no figuran en el nuevo Índice, deberán considerarse como condenados del mismo modo que entonces, excepto los que se autoricen en estos decretos generales.

2.º Los libros de los apóstatas, heréticos, cismáticos y de cualquier otro escritor, si propagan la herejía ó el cisma, ó si de alguna manera atacan los fundamentos de la religión, son prohibidos rigurosamente.

3.º Lo mismo son prohibidas las obras de autores no católicos que tratan de la religión *ex professo*, á menos que conste que en ellas no hay nada contrario á la fe católica.

4.º Los libros de los mismos autores, que no tratan *ex professo* de la religión, pero que tocan incidentalmente las verdades de la fe, no serán considerados como prohibidos *jure ecclesiastico*, mientras no sean prohibidos por un decreto especial.

CAPÍTULO II

De las ediciones de texto original y de las versiones en lengua no vulgar de la Santa Escritura.

5.º El uso de ediciones del texto original y de versiones antiguas católicas de la Santa Escritura, aun las de la igle-

sia oriental, publicadas por escritores católicos, quienes quiera que sean, aunque parezcan fieles é íntegras, es permitido solamente á los que se ocupan de estudios teológicos ó bíblicos, con tal de que no ataquen, ni en los prolegómenos, ni en las notas, los dogmas de la fe católica.

6.º Del mismo modo y en las mismas condiciones son autorizadas las otras versiones de la Santa Biblia, editadas, por escritores no católicos, y publicadas ya en latín, ya en otra lengua no vulgar.

CAPÍTULO III

De las versiones de la Santa Escritura en lengua vulgar.

7.º Como es manifiesto que si las Biblias en lengua vulgar son autorizadas sin discernimiento, se derivan á causa de la imprudencia de los hombres, más inconvenientes que ventajas, todas las versiones en lengua vulgar, aun las publicadas por católicos, son prohibidas en absoluto si no están aprobadas por la Sede Apostólica, ó editadas bajo la vigilancia de los Obispos, con anotaciones sacadas de los Padres de la Iglesia y de escritores doctos y católicos.

8.º Son prohibidas también todas las versiones de los Libros Santos, compuestas en lenguaje vulgar por escritores no católicos, quienes quiera que sean, y principalmente las publicadas por las sociedades Bíblicas, condenadas más de una vez por los romanos Pontífices, porque en la edición de esos libros han sido descuidadas por completo sobre este punto las saludables leyes de la Iglesia.

Sin embargo, es permitido el uso de esas versiones á los que se ocupan de estudios teológicos y bíblicos, con tal que se observen las condiciones señaladas antes (n.º 5.)

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santa Escolástica v. y San Guillermo.

La misa y Oficio divino son de la Santa Virgen con rito doble, color blanco.

CULTOS PARA HOY

Colegial.—A las nueve misa mayor y por la tarde habrá Rosario á la excelsa Patrona de Alicante.

Sa. Maria.—A las ocho misa mayor.

San Francisco.—Continúan los triduos en honor de Jesús Sacramentado, en desagravio de las ofensas que Su Divina Majestad recibe de los pecadores, durante el carnaval.

A las nueve se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento cantándose á continuación tercia y misa mayor y por la tarde á las cuatro seguirán los cultos en los que predicará D. Arturo Martínez presbítero, coadjutor de la misma.

Nra. Señora del Carmen.—A las oraciones habrá Rosario y plática sobre la vida del Santo, por el Dr. Mirete. En las demás iglesias los de costumbre.

Para si no llegasen á conseguir el triunfo, habrán á lo ménos combatido lealmente y como buenos hasta el fin, y recibirán la recompensa prometida.

XV.

Entre tanto, esos pueblos llamados por Dios tantas veces y de diversas maneras para apartarlos del camino de perdición por donde corren; esos católicos que no quieren oír su voz, ni hacen caso de sus repetidas instancias, irán precipitándose de exceso en exceso, de crimen en crimen, y ¿quién sabe si permitirá el Señor que lleguen algunos de ellos, pueblos y fieles, á colmar la medida de iniquidades que en su paciencia y misericordia el Señor ha decretado sufrirles? Y ¿quién será entonces terrible el que permita en su ira reinen soberanamente en los primeros los impíos para ruina de los segundos? *Regnantibus impiis ruinas hominum* (1); y que pérfidos diplo-

(1) Prov. XXVIII-12.

fesarla delante de los hombres, y para condenar los errores opuestos á ella y á las máximas contrarias á la Divina Ley; resolución firme de salir á su defensa, según se lo permitan sus fuerzas, y de procurar, cuanto esté de su parte, que según esas normas de la Fe y de los divinos preceptos, se forme la vida moral de los individuos; de las familias y de la sociedad entera. ¡Ojalá todos los católicos, llamados á la unión, estuvieran revestidos de las cualidades expuestas! Añadiremos que sería un triunfo para la buena causa el apartar de los partidos liberales á los católicos que en ellos están afiliados, hacerles detestar sus errores y excesos, é inspirarles esa fe, ese valor y demás cualidades que acabamos de referir. La experiencia enseña que éstos, convertidos sinceramente, suelen ser, como los necitos, fervientes defensores de la causa que de nuevo han elegido; sobre todo si, para volver á ella, han tenido que sostener recios combates interiores y exteriores ó hacer notables sacrificios.

GUERRA DE CUBA

«Habana 5.—El general segundo cabo al Ministro de la Guerra:

Coronel Arjona, practicando reconocimientos el día 3, destruyó 300 bohíos, sostuvo fuego en Lomas de Garota y dispersó al enemigo en Santa Teresa y Juan Criollo, causándole muchas bajas.

Coronel Osés llegó á Arroyo Blanco, dejándole abastecido y reforzada la guarnición.

Coronel Pavía sorprendió un campamento en montes de San Agustín (Matanzas), causando al enemigo 18 muertos, casi todos de arma blanca, y cogió nueve tercerolas, tres machetes, 20 caballos con montura y correspondencia.

Entre los muertos identificados figuran el titulado jefe de Hacienda Eduardo Rosell y el titulado capitán Pío Salazar; de la columna, herido leve el capitán Aureliano Veruega.

En otros encuentros en Matanzas tuvo el enemigo ocho muertos.

General Bernal, en reconocimientos practicados en Marianao (Pinar), sorprendió el campamento de Ducassi y Labrada, destruyendo 100 bohíos y tuvo tiroteos, haciendo á los insurrectos 30 bajas; la columna tuvo un muerto y un herido.

Presentados 21.—*Ahumada.*»

«Habana 6.—Columna de Guadalajara, en reconocimientos practicados desde Jaruco, batió el día 3 un grupo en lomas de Escalera y San Joaquín, haciéndole un muerto.

Continuó operación, y cerca de Tapaste batió partida que atacaba el destacamento, causándole 12 muertos y varios heridos, destruyó su campamento y recogió muchas reses.

De la columna, un muerto y siete heridos, y un soldado del destacamento y un paisano heridos.

El día 4, en reconocimientos practicados por las lomas de Tapaste, batió en Córdoba grupos insurrectos, haciendo cinco muertos; de la columna dos heridos. Continuando reconocimientos, hizo tres muertos.

Teniente coronel Balbas, reconoció ingenio Mariel, Río Hondo, loma de Armenteros y San Felipe, y en Ojo de Agua batió grupo é hizo 14 muertos.

Coronel Serrano batió en un potrero un grupo y le hizo un muerto.

Continuó operación y sostuvo un tiroteo en loma Colorada.

De la columna resultó muerto el te-

niente de Baleares, D. Tomás Sánchez Castañón.

Presentados, cuatro.—*Ahumada.*»

A pesar de toda la atmósfera que periódicos sistemáticos enemigos de Weyler formaron, lo cierto es que por el último correo ha llegado al ministerio de la Guerra la propuesta en favor de los héroes de Punta Brava, con el ascenso á coronel del Sr. Cirujeda, y el expediente de juicio contradictorio de votación, concediéndole la cruz laureada de San Fernando.

El Ministro de la Guerra ha sometido á la resolución de la Reina el ascenso, y ha remitido el expediente de juicio contradictorio al Consejo Supremo.

INSURRECCION EN FILIPINAS

Manila 6.—Por la activa persecución que siguen sufriendo los rebeldes dentro de Luzón, han tenido 26 muertos, entre ellos un cabecilla; nosotros sin novedad.

En tres procesos han sido sentenciados por Consejo de guerra 10 reos de traición y rebelión.

Falleció uno en la capilla, de enfermedad, y nueve fueron fusilados hoy á las siete de la mañana.

Todos desempeñaban cargos importantes en el Consejo supremo de la insurrección; uno de ellos era su Ministro de la Guerra.—*Polavieja.*

Proclamas de los dos tontos

Telegrafían al *Heraldo* desde Manila, que en poder de varios presos se han encontrado proclamas firmadas por Emilio Aguinaldo y Andrés Bonifacio.

En ellas se dice que los rebeldes cuentan con un ejército formidable, que los españoles no podrán vencer, y se excita á los indígenas para que se alisteen como voluntarios en las filas españolas y maten á los jefes en el momento de la batalla.

Los insurrectos de Cavite han inundado grandes extensiones, rompiendo las presas de los cultivos de arroz.

—El capitán general de Filipinas telegrafió ayer pidiendo 90 bolsas completas de cirugía.

CORRESPONDENCIA

Jijona 6 Febrero 1897.

Señor Director de EL NUEVO ALICANTINO.

May señor mío y distinguido amigo: Aunque con algún retraso, por haber es-

tado delicado de la vista, le remito estas mal trazadas líneas por si gusta insertarlas en el periódico de su digna dirección.

Tengo hoy gran satisfacción al poder dedicar más líneas para ensalzar el nombre católico de la ciudad de Jijona que ha sabido, cual en otros tiempos, demostrarlo. Prueba evidente de ello ha dado al celebrar suntuosas fiestas en honor al Glorioso mártir San Sebastián en los días del 19 de Enero al 2 de Febrero.

Empezaron éstas con solemnes maitines, que se cantaron el 19 y gran volteo de campanas, que se repitió el día 20: recorrió las calles la numerosa, bien dirigida y organizada banda municipal de música, tocando bonitas marchas y pasodobles de su escogido repertorio.

El día 20 á las nueve, se celebró en la Iglesia parroquial misa cantada, siendo el orador el Pbro. D. Modesto Juan Sarrión, que con claridad y acierto supo exponer las glorias del Santo.

Del 20 al 28 se celebraron danzas al estilo del país, carreras, cucañas y otras diversiones en los círculos de recreo y casas particulares.

El 28 por la tarde, solemnes maitines y *Te Deum* á toda orquesta, con volteo general de campanas y disparos de morteretes por la mañana, al medio día y toque de oraciones; la misma tarde en las casas Consistoriales, se repartieron cuantiosas limosnas á los pobres.

El 29, después del toque del alba, recorrió las calles de la población la ya mencionada banda de música. A las nueve el M. I. Ayuntamiento en pleno, autoridades civiles y militar y mayordomía de la Asociación, se trasladaron á la parroquial Iglesia que estaba lujosamente adornada é iluminada con profusión, y con gran solemnidad, digna de un pueblo católico, se bendijo un precioso y rico estandarte de terciopelo grana, bordado en oro: por invitación de nuestro respetable señor Cura y Ayuntamiento lo bendijo el que fué regente de esta Santa Iglesia, Dr. D. Joaquín M.^a Barga. Acto continuo se celebró solemne misa á toda orquesta, cantándose la del M. Casans, siendo el celebrante el señor D. Emilio Pascual, beneficiado y organista de Santa María de Alcoy, pronunciando el panegírico del Santo el licenciado D. Julió López Maimón, director de la Archicofradía de honor de la Visitación de Orihuela, quien con un lenguaje elevado y correcto, pintó tan discretamente las virtudes y heroico valor del valiente soldado de Cristo que la gran masa de fieles, que por completo

llenaba las espaciosas naves del templo, quedó satisfecha y conmovida por la expresiva súplica que en favor del ejército de Cuba y Filipinas hizo al Santo al terminar su discurso.

El día 30, como el anterior, á las nueve y media, se encontraban ya en sus puestos el M. I. Ayuntamiento, Autoridades y Mayordomía, cantándose la gran misa de Eslava, á toda orquesta, que ofició el celoso cura ecónomo de Carcagente, Dr. D. Joaquín M.^a Barga, estando la oración sagrada á cargo del elocuente orador, Dr. D. Agustín Cervero, Canónigo de Orihuela, quien, con su acostumbrada claridad, demostró el constante amor y devoción que Jijona tiene á su glorioso Santo, por la milagrosa y patente protección que alcanzan sus hijos por su intercesión.

El muy digno señor cura, D. Joaquín Plá; coadjutores, D. Francisco Carbonell, D. Ricardo Miñana y demás clero, contribuyeron á la mayor pompa y esplendor de estas grandes funciones.

A las dos de la tarde, hicieron su entrada las tradicionales comparsas de moros y cristianos, con bonitos trajes y cinco músicas, yendo á desfilas por delante del castillo que al efecto se había levantado en la gran plaza de Alfonso XIII.

A las seis salió de la parroquia una lucidísima procesión que la formaba numeroso pueblo, las filadas ya mencionadas y gran número de invitados, presidiendo el M. I. Ayuntamiento, Autoridades y Mayordomía, recorriendo la procesión las calles de costumbre, tocando alternativamente las músicas de Muchamiel, Castalla y Torremanzanas con las de esta ciudad. Al llegar la procesión á la plaza de Alfonso XIII, se disparó una gran traca y multitud de voladores.

Los días 31 y 1.º de Febrero, se celebraron las fiestas de moros y cristianos con mucha animación, echándose por las noches varios globos aereostáticos y bailando por las calles las comparsas. Según costumbre, las filadas se trasladaron en la noche del 1.º de Febrero á la ermita del Santo (en la carretera de Alicante) para trasladar la imagen que allí se venera á la parroquia, llevando cada cual su farolito de colores distintos con sus cinco preciosos faroles grandes, formando un conjunto tan bonito que no es fácil describir.

El día 2, á las nueve de la mañana, se trasladó el clero parroquial á la ermita donde se cantó la misa, predicando en honor á dicho Santo, D. Juan Bautista Andani Mompó, cura de Torremanzanas, quien supo elogiar bien las heroicas vir-

XIV.

Otras muchas dificultades tendremos que arrostrar, ya en común, ya en particular, según las diversas posiciones que nos quepa ocupar en el ejército de la Iglesia y los especiales enemigos que habremos de combatir. Con esto debemos contar de Antemano, pero cuidando mucho de no amilanarnos, ni dejar por eso de entrar resueltamente en esa sagrada y compacta falange, y tomar parte en sus operaciones de guerra confiados en los divinos auxilios que con seguridad se nos concederán.

Orando, pues, cumpliendo cuidadosamente los divinos preceptos y dedicándonos á obras de celo, estaremos excelentemente preparados para unirnos con los demás leales, y obrar sometidos á las órdenes de los legítimos superiores.

Tal vez el Señor, que sabe hacer de las piedras hijos de Abraham, llenará del espíritu de celo y fortaleza, que comunicó

en otro tiempo al valiente Matatías, á algunos de los más débiles que después de dar solemne ejemplo de celo religioso, apostrofen á los católicos tímidos: *El que tenga celo de la ley... sígame* (1).

Así con su actividad, y resolución y ejemplo, reunirán numeroso contingente á las huestes que han de pelear por su Religión y pátrias tradiciones, y lograrán quizá el triunfo de aquélla y de éstas. Vencerán como aquel Hebreo venerable al enemigo, no en combate sangriento y por el valor que continuó en sus hijos, sino con la incesante propaganda de la verdad, y acosando de continuo la corrupción, los desórdenes, los vicios de los corazones con la enseñanza y practica de la virtud. Entonces reinará, por medio de *la verdad y la virtud*, Jesucristo en los individuos, familias y sociedades modernas, en las que es hoy tenazmente desechado y réciamente perseguido.

(1) Lib. I. Marc. II-27.

APOSTOLADO DE LA ORACION PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO
La causa del venerable
P. Cláudio de la Colombiere.

ORACION GOTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco especialmente, á fin de que sea pronto honrado en los altares el P. de la Colombiere, á quien Vos mismo llamasteis vuestro *fiel servidor y perfecto amigo*.

PROPÓSITO

Avivar la confianza en Dios y en la intercesión de los Santos, aun en las situaciones más difíciles de la vida.

Máxima: «La contemplación de la divina suavidad y gloria sólo se concede á los que son puros.»

(San Bernardo.)

tudes del Santo. Por la tarde se celebró la popular romería ó porrate que estuvo concurridísima dándose fin á tan lucidísimas fiestas con la ascensión de varios globos aereostáticos y disparo de un magnífico castillo de fuegos artificiales en la plaza de Alfonso XIII.

No terminará ésta sin dar á usted algún detalle del magnífico estandarte ya mencionado y que se exhibió en la procesión. Es una obra de arte perfectamente confeccionada en Valencia por doña Teresa Colomina, que ya en otras ocasiones ha demostrado su maestría en esta clase de trabajos; bordado al recorte en oro sobre terciopelo grana, está formado el casco y coraza del Santo con las flechas y la palma. En el centro, y pintada al óleo, sobre lienzo, está la imagen de San Sebastián á quien coronan dos ángeles; completando tan rica joya multitud de bordados en oro con piedras, formando un conjunto tan elegante y de forma tan nueva, que llama la atención, y los periódicos de Valencia se han ocupado de ello, mereciendo por su adquisición muchos plácemes y felicitaciones nuestro Ayuntamiento, á las que unimos las nuestras.

Lo que ha contribuido á la mayor esplendor y lucimiento de estas fiestas, que dejan imperecedera memoria entre estos vecinos, y la infinidad de forasteros que á ella han acudido, es la unión de los bandos políticos, celebrada días antes con aplauso de todas las personas sensatas de la población, pues es indudable que la unión hace la fuerza y el bienestar de los pueblos.

Se reitera como siempre á su disposición s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal

M. P.

NOTAS DIARIAS

Para impedir la representación de obras obscenas é inmorales, el Ayuntamiento de San Sebastián ha prohibido que se ponga en escena obra alguna sin previa censura de aquella corporación.

Bien por el Ayuntamiento de San Sebastián!

Se conoce que los concejales donos tiarras charlan menos y obran más y mejor que los nuestros.

Ahora que nos vengán con sus burlas y chacotas los hh. de la logia *Esperanza* que á costa del buen sentido, de la verdad y de la justicia, han pretendido ridiculizar, por supuesto, entre columnas, las veladas dadas en nuestro Circulo Católico de Obreros, por los ilustrados presbíteros, el doctoral de nuestra colegiata, D. Miguel María Gil y sochantre D. Juan Domínguez.

Les compadeceamos; quier al cielo escupe.....

EL DIA EN ALICANTE

Ayer hizo en esta ciudad una temperatura propia de verano; el termómetro á la sombra á medio día marcó veinte y un grado sobre cero; el sol llegaba á molestar, y por la tarde se vió el magnífico paseo de la Esplanada muy concurrido.

Las fuerzas del regimiento de la Princesa practicarán mañana el tiro al blanco en el *Saladar*, para cuyo efecto se ha pasado comunicación al señor alcalde de esta capital.

Las cajas de cerillas reglamentarias, según el nuevo contrato, se distinguirán de las demás clases que el gremio está autorizado para expender en que, además de consignarse en una de las caras laterales la palabra «clase», las de primera son de estampación litográfica en negro, sobre papel color rosa; las de segunda, la estampación en tres colores en papel blanco, y las de las figuras en negro, procedimiento de fotografía.

Anteayer por la tarde, una persona muy conocida en esta ciudad, intentó

poner fin á sus días disparándose un tiro de revolver cuyo proyectil le entró por el temporal derecho.

Parece que el desgraciado suicida no podía resignarse en la pena que siente por el fallecimiento de su esposa, sobre cuya sepultura intentó suicidarse.

El artista alicantino, Sr. Pericás, cuya especialidad consiste en asuntos religiosos, se halla terminando un precioso lienzo, verdadera joya de arte que representa el magestuoso retablo ó altar de la capilla de la comunión de nuestra insigne Colegiata.

La obra del Sr. Pericás, llamará poderosamente la atención de los inteligentes por la manera magistral que ha tratado su asunto el inteligente artista.

Cuando esta obra, una de las más notables debidas al pincel de este artista, sea expuesta al público, ya hablaremos detenidamente sobre la misma.

Se han presentado ya en la Biblioteca provincial de esta ciudad, varios impresos de los establecimientos tipográficos de la misma con destino á la Biblioteca Nacional, en cumplimiento del Real Decreto de 4 de Diciembre último.

Muchos impresores creen que sólo vienen obligados á remitir á dichos centros los libros ó folletos; tal presunción no es procedente; según dicho decreto están comprendidos en aquella orden todos los trabajos, menos aquellos de índole insignificante, como tarjetas, membretes, fajas de periódicos, esquemas de defunción, impresos para servicio de oficinas y otros análogos.

Inútil es manifestar que las publicaciones periódicas están comprendidas también en las prescripciones del referido decreto.

Según nuestras noticias, las diferentes fracciones ó partidos republicanos de esta ciudad, se preparan á celebrar mañana la fecha del 11 de Febrero, día en que por primera vez se proclamó la república en España, después de la abdicación de D. Amadeo de Saboya.

El banquete más numeroso será el que den los llamados de la «Unión Republicana» cuyo núcleo principal lo forman los llamados centralistas que dirige el médico homeópata Sr. Ausó, á cuya agrupación se han unido muchos federales y otros antiguos progresistas que hasta hace poco militaban en las huestes zorrillistas.

Ignoramos si la autoridad se hará representar en esos banquetes, á fin de evitar ciertas acostumbradas expansiones en mengua de la religión y de sus ministros, pero si así no fuese, bueno sería que por quien corresponde se tomaran las medidas convenientes para que la elocuencia de ciertos oradores, no trascendiera al terreno de los ataques contra el culto católico, ni contra las instituciones religiosas, contra las que en ningún caso ni bajo ningún concepto, debe permitirse ningún ataque.

Veremos si nuestras advertencias son atendidas.

Ahora citemos algunas efemérides más notables del día 11 de Febrero que si su celebridad dependiese solo por haberse publicado en él la República española, bien pudiéramos llamarle triste y nefasto.

11 de Febrero 1712.—Felipe V funda la Biblioteca Nacional.

1896.—Discurso de la Corona al reanudar sus sesiones el Parlamento inglés.

El Ministro de Justicia de Francia es derrotado en el Parlamento por los escándalos de los ferro-carriles del Sur.

Conferencia del oficial de la Armada D. Victor Concas sobre los Estados Unidos en la Sociedad Geográfica.

Sobre las apreciaciones, en ninguna manera deprimentes ofensivas para aquella república, su representante Mr. Taylor exigió y obtuvo cumplidas esplicaciones cuando en el Congreso y Senado de la misma república se repetían los más soeces y groseros insultos contra España.

El joven Miguel Albert que anteaer hallándose en el cementerio católico de esta ciudad, intentó suicidarse, se halla relativamente algo aliviado de la herida que se inflirió, y contrito y arrepentido de su criminal atentado, recibió en el mismo día los Santos Sacramentos, dando pruebas de su religiosidad.

PADECIMIENTOS DE LA BOCA.

Jamás los sufre el que usa á diario el gran preservador de los males dentarios Licor del Polo de Orive, que se vende á 6 reales frasco en toda farmacia y per-

fumería, cuyas virtudes dentíficas son imponderables y cuyo delicioso perfume no tiene rival.—En Alicante: Farmacias de Bellido y de Soler.

ECOS DE LA PROVINCIA

Ha llegado á nuestra noticia, y esperamos ver confirmado con urgencia, un proyecto altamente caritativo y patriótico, que piensa realizar el Circulo Católico de Obreros de la ciudad de Alcoy.

El proyecto consiste en abrir entre los socios de la indicada sociedad y demás personas que, llevadas de su caridad y patriotismo, acepten la idea, una suscripción voluntaria, en favor de los soldados alcoyanos enfermos ó heridos en las guerras de Cuba y Filipinas.

En la noche del domingo último, á la hora de costumbre, dirigió la palabra á los señores socios del Circulo Católico de Obreros de Alcoy, el señor Consiliario de aquella sociedad, Dr. D. Francisco Navarro Martínez, cura párroco de San Mauro y San Francisco.

El sábado ultimo, falleció en el Castillo de Guadalest, el Sr. D. Joaquín M.ª Orduña y Feliu, persona de grandes prestigios y que había alcanzado grandísimo relieve en la política provincial.

DE TODAS PARTES

El ministerio portugués ha quedado constituido en esta forma:

- Presidencia é Interior, Sr. Luciano de Castro.
- Negocios Extranjeros, Sr. Matías Carvalho.
- Hacienda, Sr. Ressano García.
- Marina, Sr. Barros Gomez.
- Obras públicas, Sr. Augusto Cunha.
- Guerra, general Cunha.
- Justicia, Beifao.

A los maestros de instrucción primaria imposibilitados que no cuenten veintin años de servicios, se les concederá el derecho de sustituirse para ejercer la enseñanza.

Los principios balsámicos y resinosos del pino marítimo, extraídos por procedimientos especiales del árbol en el momento en que se corta, se hallan reunidos en el *Jarabe de Lagasse*, verdadero específico de las enfermedades del pecho, toses, resfriados, bronquitis, gripe é influenza.

Con motivo de la recaudación de las cédulas personales, hubo en la mañana del domingo un pequeño motín en el pueblo de Vallecás.

De los informes adquiridos, resulta que el origen del alboroto ha sido el crecido recargo que se impone á todos los que no se proveyeron de su cédula en el período voluntario, durante el cual se asegura que no pareció por el pueblo el recaudador.

Entre los abusos que se dice comete el recaudador de cédulas, se cita el de pretender cobrar 69 pesetas á un pobre ciego, al cual le corresponde cédula de nueve reales.

Este haría buen ministro de Hacienda.

Se convenció á pesar suyo

No hay padecimiento que más mortifique que una tos crónica, y pocos hay que den resultados tan fatales. Una tos pertinaz desgarrará la garganta, fatiga los pulmones, debilita los órganos digestivos, mata el apetito y desarregla el sistema nervioso. Origina un estado tan débil de salud, que la sangre se debilita y entonces el paciente puede volverse tísico con la mayor facilidad.

Una persona que había tosido durante muchos años, nos escribe lo siguiente:

«Creo cumplir con un deber de conciencia llevando á su conocimiento la cura eficaz que me ordenó D. Eduardo Fedriani, médico de esta ciudad, para combatir una tos crónica que me aquejaba desde mi juventud y que iba tomando un carácter alarmante, la cual había resistido á toda clase de medicamentos que se suelen recomendar para dicha enfermedad. Fue tanta la bondad de la Emulsión que, al acabar la segunda botella, noté que la tos se me había aliviado bastante, pues ya no tenía que hacer esos terribles esfuerzos que antes me fatigaban mucho, y á los dos meses de usar de ella, la tos había desaparecido por completo. De esto hace ya cuatro años, y desde entonces he gozado de una salud como nunca, siendo fuerte y robusto. Si por acaso, á la época de los frios, me acataro ó tengo algo de tos (pues mi temperamento demuestra una tendencia á la tos en esas afecciones), me procuro en seguida de su Emulsión, bastándome un frasco para curarme.»

Tengo la certidumbre que debo mi salud á los beneficios de su preparado, y siento un agradecimiento sin límites por el bien que me ha hecho; así es, que tienen Vds. en mi un buen propagador, pues me complace en manifestar á todo el mundo la eficacia de la Emulsión Scott, y autorizo á Vds. hagan de la presente el uso que tengan por conveniente.

Soy de Vds. afectísimo y agradecido seguro servidor Q. S. M. B. MIGUEL FRADE.—Sevilla 9 de Febrero de 1896. Su casa: Recaudo, n.º 51.»

No es de extrañar, después de haber tosido tanto tiempo y después de haber tomado tantos remedios inútilmente, que el Sr. Frade tuviera dudas sobre los efectos de la Emulsión Scott. Es lamentable que se tomen con tanta frecuencia medicinas equivocadas por lo que cuesta luego el hacer tomar las verdaderas para el caso. La Emulsión Scott no es un remedio vulgar, es una preparación modelo y de gran reputación. Hay imitadores que la han querido falsificar, pero sólo han producido mezclas detestables. Asegúrense que las botellas de nuestra Emulsión que compran, tengan la marca de fábrica del pescador llevando un gran peso á la cuestas, según muestra el envoltorio.

Ninguna es legítima sin la marca de fábrica.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 9 (6 t.)

Parte oficial de la Habana, dice haberse librado varios encuentros con los insurrectos en Pinar del Río y Matanzas, teniendo estos muchas bajas.

Otro telegrama de Manila, asegura hallarse casi enteramente pacificadas las provincias de Bulacán, Pampanga, T. r-lac y Nueva Ecija.

Sofocada la insurrección que se preparaba en Tambales, con prisión de los principales comprometidos.

En Pangasinan han sido sorprendidas dos logias.

En Creta ha sido proclamada la en-xión á Grecia.

Interior 65'00.

Cambio sobre París 25'00.

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO.

REALIZACIÓN DE TODOS LOS GÉNEROS

POR TRASPASO DE LOCAL

LA PAÑERÍA Y SASTRERÍA DE

A. FERRER

PRINCESA, 9

REALIZA SUS GÉNEROS

EN EL CORRIENTE MES DE FEBRERO

REALIZACIÓN DE TODOS LOS GÉNEROS

POR TRASPASO DE LOCAL

SECCION DE ANUNCIOS.

EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Américo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Casa especial en sotanas, manteos, blandanes y toda clase de prendas para los señores eclesiásticos.

LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones. --PRINCESA, 9.--ALICANTE.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

NOVELDA

(INCORPORADO AL INSTITUTO DE ALICANTE)

PRIMERA ENSEÑANZA en sus tres grados.
SEGUNDA ENSEÑANZA hasta obtener el grado de Bachiller.
Peritaje Mercantil.—Magisterio.—Carreras especiales.
Clases de adorno.—Gimnasia higiénica.
Clase especial de repaso de todas las asignaturas del Grado y preparación para el ingreso en la segunda enseñanza.
Se admiten alumnos *internos, medio pensionistas y externos.*
Para más antecedentes, pidanse Reglamentos al Director del Colegio, D. José M. Parra.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.
Se admiten alumnos *internos, medio pensionistas, permanentes y externos* de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.
Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.
Precios.—Alumnos *internos*; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.
Id. *medio pensionistas*; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.
Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller, Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.
Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos *internos y externos* para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.
Precios.—Alumnos *internos* de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.
Id. *medio pensionistas*, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.
Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia

Féridas de las fuerzas — Languidez — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

ESQUELAS MORTUORIAS

para la página tercera, se reciben en esta imprenta hasta las seis de la mañana.

IBARRA Y COMPANIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANAL

DE GRANDES VAPORES

ENTRAN

BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Pañas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Orreaga de 2300.—Cabo Creus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silheiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Gortuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, los días martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Oaril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Norte de Francia.

Todos los días y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamos y los principales puertos de Italia.
Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Olatrava, 12.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.
Con la debida separación é independencias tiene establecidas:
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.
Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.
Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.
Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.
Para más detalles, pidanse reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piñero* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras, Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camretos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.ª